



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

DIVISIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS/

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA

## ETICA PROFESIONAL

FORMATO DE PROGRAMA DE MATERIA O UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS (DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, ARTICULO 24)

Programa de Materia o Unidad de Aprendizaje por Competencias

### 1. IDENTIFICACION DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Centro Universitario

DE LA COSTA SUR

Departamento

CONTADURÍA

Academia

AUDITORIA

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

Tipo	Total de horas teoría por curso	Total de horas prácticas por curso	Total de Horas	Valor en Créditos
CT	40 Horas	40	80	8

Tipo de Unidad	Nivel en que se Ubica
C Curso	Técnico
P Práctica	<u>Licenciatura</u>
<b>CT</b> <b>Curso-Taller</b>	Especialidad
M Módulo	Maestría
S Seminario	
C Clínica	



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

DIVISION DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS/

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA

## Área de Formación / Línea de Especialización

OPTATIVA ABIERTA

## 2. CARACTERIZACION

### Presentación

Ética profesional es una asignatura opcional, dirigida a los alumnos de la licenciatura en contaduría pública, donde se estudian los aspectos generales e históricos de la ética del contador público; Los códigos de ética del Instituto Mexicano de Contadores Públicos ; de la Federación Internacional de Contadores (IFAC); el código de ética para contadores de E.U.A y de Canadá. Además de la normatividad Universitaria vigente para la profesión y la titulación.

La materia de Ética Profesional como Curso-Taller Integrador, permite que el alumno que se encuentra por egresar de la licenciatura de Contaduría Pública, pueda reflexionar y analizar la importancia que tiene ésta dentro de la sociedad, así como la moral, los valores, los principios y la ética profesional del contador público. Aprender ética, no es aprender contabilidad, auditoria, impuestos o finanzas, sino, es aprender a reflexionar, sentir, tomar decisiones de actos, acciones u omisiones que conllevan consecuencias “buenas o malas” y que éstas afectan a otras personas o a nosotros mismos

### Propósito (s) Principal (es)

Que el estudiante analice reflexione sobre el mundo de la ética, valore su trascendencia en el ejercicio de su profesión y caracterice la importancia que tiene la Ética, lo moral, los valores, la legitimidad y la legalidad en la sociedad en general y en la licenciatura en Contaduría Pública en particular.

.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
DIVISION DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS/  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA

### 3. UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidades Temáticas	Funciones clave de Aprendizaje	Subfunciones específicas de aprendizaje	Elementos de Competencia
Ética Profesional y Filosofía de la Ética.	Antecedentes, y objetivos de la Ética	Conocer y analizar conceptos básicos de la Ética y Ética Profesional. Antecedentes y objetivos. Principales doctrinas. Conceptos valores y la moral.	Comprender y apropiarse del concepto de ética. Conocer la historia y las principales doctrinas sobre la Ética en la sociedad. Identificar por medio de la información obtenida, qué son los valores, moral, costumbres y actitudes.
El código de Ética de Licenciado en Contaduría Pública del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Edición 2010 comparada con la edición 2008	Antecedentes, y objetivos. Caracterizar y analizar la importancia de la Ética profesional del Contador Público en México y comparada con otros países	Generalidades del código de Ética del IMCP	Conocer el alcance de la aplicación del código de Ética del contador en la práctica profesional diaria.
Consideraciones sobre el código de ética profesional de la Federación Internacional de Contadores Públicos.	Antecedentes, y objetivos e importancia de dicho código.	Generalidades, importancia y conceptos del código.	Valorar las normas del ejercicio profesional en el desarrollo ilícito del profesionista.
Consideraciones sobre el Código de Ética profesional para contadores de los Estados Unidos de América.	Antecedentes y objetivos a comparar con el código del IMCP	Generalidades del código de E.U	Conocer el alcance de la aplicación del código de ética del contador en la práctica profesional diaria.
Consideraciones sobre el código de ética profesional de contadores de Ontario Canadá	Antecedentes, y objetivos a comparar con el código del IMCP	Generalidades del código de Ontario Canadá	Conocer el alcance de la aplicación del código de Ética del contador en la práctica profesional diaria.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

DIVISIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS/

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA

La Ética en las empresas El ejercicio profesional Algunas leyes y normas del actuar profesional	Antecedentes, y objetivos a comprar con el código del IMCP	Identificar algunas situaciones complejas desde el punto de vista ético que pudieran suceder en las empresas y las relaciones laborales que se dan en las mismas.	Identificar algunas situaciones complejas desde el punto de vista ético que pudieran suceder en las empresas y las relaciones laborales que se dan en las mismas. *ejemplificación
Código fiscal de la federación y su reglamento	Antecedentes, y objetivos y alcance del código.	Panorama general, evaluación y aplicación	Evaluar los juicios sobre los diferentes escenarios en los que se desarrolla el profesionista
Reglamento de titulación para licenciaturas del CUCEI	Antecedentes, y objetivos	Analizar algunas leyes y normatividad con relación a la titulación y al ejercicio de la profesión	Identificar algunos problemas que obstaculizan la titulación. Conocer los perfiles de ingreso y egreso del Estudiante de Contaduría Pública.

## 4. CRITERIOS DE DESEMPEÑO

La generación de las competencias establecidas en cada una de las unidades temáticas y la Capacidad para comprender los conceptos básicos de Ética Profesional y valoración

## 5. EVALUACION DEL APRENDIZAJE

El aprendizaje será evaluado a través de las capacidades generadas en el estudiante, su capacidad para razonar su proceder profesional. El alumno deberá interactuar activamente en la apropiación de información y conocimientos teóricos y razonamientos y formulación de juicios prácticos.

Los exámenes departamentales en la de Academia de Auditoria: fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ , dichos exámenes se realizan día Miércoles. ( si hubiera algún cambio se dará a conocer con anticipación)

## 6. PARAMETROS DE EVALUACION



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
DIVISION DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS/  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA

Actividad	% de la evaluación
Exámenes Departamental	20%
Examen Parciales	70%
Investigación y Formación (exposición) Tareas y Participación, de los cuales 3% se asignan a talleres y tutorías	10%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

## Se considerarán los siguientes criterios:

1. Se requiere promedio mínimo de **60** en exámenes parciales para tener derecho a la totalidad de los porcentajes de examen departamental y de formación. Si el promedio en parciales es menor a 60, se tomarán los demás porcentajes en la proporción que represente el promedio de los parciales respecto del 100 de calificación, es decir:

$$\text{PROPORCIÓN} = \text{PUNTOS POR EXAMENES PARCIALES} / \% \text{ DE PARCIALES}$$

2. En los trabajos e investigaciones se tomará en consideración la presentación, calidad, ortografía y redacción de los mismos, no recibiéndose fuera de la fecha señalada para su entrega, deben elaborarse en computadora.
3. Se considerará como parte de la formación el desempeño y actitud del estudiante dentro del aula.
4. La asistencia no tendrá valor para la calificación; pero se aplicará estrictamente el reglamento en cuanto a asistencia para derecho a calificación.
5. Sólo se justificarán faltas con oficio del Coordinador de Carrera correspondiente, dentro de los plazos señalados por el reglamento.
6. Todas las clases iniciarán **PUNTUALMENTE** a la hora de inicio y se otorgará un descanso a los alumnos de 15 minutos al final de la clase.
7. Existirá una tolerancia de 15 minutos para derecho a la asistencia, de lo contrario será falta. No existirán retardos.

## Cronograma de exámenes

UNIDAD I, II Y III

UNIDAD IV, V Y VI

- Se entregarán un total de <- tareas que tendrán relación directamente a cada una de las unidades, las mismas se entregarán con letra de molde y en presentación digna.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

DIVISIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS/

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA

## **Examen Departamental**

Se aplicará el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2016 a las 15:00 horas. No habrá una segunda fecha para aplicar el examen departamental.

## **7. BIBLIOGRAFIA**



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS/  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA

## Básica

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE PROFESIONISTAS – CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL, INCLUYENDO MODIFICACIONES PUBLICADAS EN LA REVISTA DE CONTADORES PÚBLICOS DE OCT. 2001, INSTITUTO MEXICANO DE C. P. 5<sup>a</sup> Edición México (2002) (La contabilidad como profesión).

ÉTICA PROFESIONAL. EL TERCER CANTERO Instituto Mexicano de contadores públicos Prof. Enrique Zamorano García 2006

INTEGRIDAD EN LAS EMPRESAS. Ética para los nuevos tiempos, David Noel Ramírez Padilla, Mc Graw Hill 2007

## Complementaria

ÉTICA EN LOS NEGOCIOS (aplicación a los problemas específicos) Frederick Robert E. México (2001).

ÉTICA EN LOS NEGOCIOS, CONCEPTOS Y CASOS, Velásquez Manuel G. 4ta edición, (2000).

ÉTICA PROFESIONAL., Dr. Menéndez A. Editorial: Herrero Hermanos, Suc. S.A. Editores (1992).

ÉTICA PROFESIONAL COMPARADA, IFAC PARA CONTADORES PÚBLICOS, ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD TR. Suárez Arana G. Primera edición (1998).

ÉTICA Y ECONOMÍA, Estrada López J.

ÉTICA ESCOBAR (Introducción a su problemática y su historia) Escobar Valenzuela G. (1992) 3era Edición.

Visita:

[http://www.ccpm.org.mx/nuestrocolegio/archivos/Codigo\\_de\\_etica\\_profesional\\_IMCP.pdf](http://www.ccpm.org.mx/nuestrocolegio/archivos/Codigo_de_etica_profesional_IMCP.pdf)  
<http://definicion.de/codigo-de-etica/>  
[http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3\\_mex\\_anexo12.pdf](http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_mex_anexo12.pdf)

## 8. VINCULACION CON OTRAS UNIDADES DE APRENDIZAJE



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

DIVISIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS/

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA

--